

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Almoloya de Juárez, México a 20 de abril del 2020.

## COMUNICADO

### COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA P R E S E N T E

A través de este medio, se le comunica a la comunidad estudiantil sobre las acciones desarrolladas para atender el proceso de reinscripción para el cuatrimestre mayo-agosto del 2020:

- El 17 de abril del año en curso, se publicó la convocatoria para el proceso de reinscripción del cuatrimestre mayo-agosto 2020, la cual fue autorizada por la H. Junta Directiva. Esta convocatoria puede ser consultada en la página oficial de la Universidad.
- La publicación de dicha convocatoria, se realizó considerando las medidas preventivas y de seguridad implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud, derivados del virus COVID-19, por lo cual dicho proceso se realizará en su **totalidad a distancia**.
- La determinación de la cuota por concepto de reinscripción se determinó con base al fundamento en el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2020. Al respecto, la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca autorizó las cuotas como cada año se ha venido determinando.
- La Universidad, en acuerdo con las autoridades educativas, han acordado como medida de apoyo a los estudiantes afectados económicamente por la contingencia del virus COVID-19, que se realicen **prorrogas de pago de reinscripción**, previa solicitud y análisis de cada uno de los casos, la cual tendrá que ser solicitada por cada estudiante.
- Es importante mencionar que, existen **descuentos por concepto de reinscripción para estudiantes de Licenciatura hasta por un 97%**, y para **Posgrado hasta por un 90%** de descuento, siempre y cuando los estudiantes cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria vigente; la cual puede ser consultada en la página oficial de la Universidad.
- Con la finalidad de tener un canal de comunicación adecuado entre estudiantes, docentes, y autoridades educativas, se abrió un apartado en la página institucional **www.upvt.edomex.gob.mx** en la cuál se publicarán los **COMUNICADOS OFICIALES** derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19. Se solicita atentamente atender por dicho medio la información oficial.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

- En caso de que existiera alguna duda por los estudiantes, al respecto pueden comunicarse vía correo electrónico a sus respectivas Direcciones de Licenciatura.

Agradeciendo su comprensión por los nuevos procesos educativos que estamos viviendo y sabedores de que juntos, como comunidad universitaria saldremos todos adelante, nos reiteramos a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

**DRA. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA  
RECTORA**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA